COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS V. YÉPEZ V. TRANSYEP S.A.

RESOLUCION DEL CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE N.- 012-CJ-17-94DEL 14 DE ABRIL DE 1994 RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N.-ADM-92513 DE 18 DE DICIEMBRE DE 1.992 CALLES CERRO HERMOSO E1-11 Y MALDONADO CDALA VILLAFLORA FONO 2662782 QUITO-ECUADOR

ESCANEAR 01/II/08 17h.

Quito, 24 de Enero de 2008.

2727

Superintendencia de Compañías
24 ENE. 2008
Gonzalo 15h30
Registro de Sociedades

Expediente.85440

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Presente

De mis consideraciones

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Compañía de Transporte en taxis V. YÉPEZ V. TRANSYEP S.A. y de la misma forma queremos augurarle éxitos en tan delicadas funciones a usted encomendadas.

0,40%.

La presente tiene por objeto solicitar de la manera más comedida se digne ordenar a quien corresponda se realice la transferencia de Accionista entre los señores que a continuación detalla:

CEDENTE:	LUIS MOLINA FLORES	C.I. Nº 170689265-8
CESIONARIO:	VICTOR MANUEL GARCIA AGUIRRE	C.I. Nº 020060601-0
ACCIONES:	VEINTINUEVE	(29)

Además solicito se me otorgue 2 Listados de la transferencia en el que ya consten como Accionistas del ~~nuevo compañero y 2~~ Existencias Legales de la Compañía para trámites de la E.M.S.A.T. y Matriculación.

Por la favorable acogida que se de a la presente reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

ERNESTO DURÁN
GERENTE GENERAL

OK. Nómina y CCO 2008/01/28 SG
OK. Ingresada transferencia.